

Los médicos piden un debate sobre la eutanasia

Los facultativos señalan que la sociedad debe discutir estas cuestiones sin dar por hecho que le tocará decidir al médico

Derecho a Morir

Dignamente aplaude el informe del comité consultivo del Govern MARTA RICART - 04/03/2006
BARCELONA

y el arzobispo lo critica

Los médicos reclaman un debate social sobre la despenalización de la eutanasia, pues subrayan que no se debe dar por hecho que se trata de una decisión médica, explicó el secretario del Col·legi de Metges de Barcelona, Jaume Padrós, a raíz del informe del Comitè Consultiu de Bioètica de Catalunya - dependiente del Departament de Salut- que recomienda despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido para enfermos terminales e irreversibles que pidan morir. De hecho, el debate ya empezó hace tiempo y el nuevo informe le da otra vuelta de tuerca.

El informe, encargado por la consellera de Salut, Marina Geli, el año pasado, aboga por despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido y los medicaliza, ya que plantea elaborar protocolos en los que los facultativos intervengan para corroborar las decisiones de los pacientes y apoyarles en el último momento. También propone crear comités de médicos, juristas y expertos en bioética para autorizar las peticiones y supervisar que no existan irregularidades.

Jaume Padrós precisa que el colegio médico aún no ha debatido informe alguno. Él sería favorable a despenalizar la eutanasia y el suicidio asistido en algunos casos de enfermos irreversibles, con enfermedades incapacitadoras o degenerativas, que el enfermo vive como situaciones dolorosas e indignas, pidiendo morir o que le ayuden a hacerlo, como el caso del gallego Ramón Sampedro, que abrió el debate en España. "Hay situaciones que no pueden resolverse según el Código Penal", reconoce.

Fuera de estos casos, que Padrós cree que serían muy pocos, afirma que los médicos son más bien partidarios de las curas paliativas - que distingue de la muerte compasiva, causar la muerte de un paciente porque sufre y cuando ni lo ha pedido, lo que los médicos rechazan-, de testamentos vitales en los que el enfermo renuncia a tratamiento, de dignificar la atención - que un paciente terminal pueda morir en casa-. Según Padrós, si funcionan estos servicios para enfermos terminales, habrá pocas peticiones de eutanasia.

El secretario colegial recordó: "A los médicos nos forman para alargar la vida", y aunque reconoció que "hay que aprender a respetar la autonomía del paciente también ante la muerte", aseguró: "No podemos aceptar como axioma la eutanasia para todo paciente terminal como única muerte digna".

Padrós señala que se debe desmedicalizar la cuestión. "La sociedad no puede trasladar la responsabilidad de estas decisiones a los médicos", indica. Además, cuestiona que necesariamente un médico tenga que intervenir siempre en la eutanasia y suicidio asistido. Y, en caso de que se despenalizaran, indicó que, como en el aborto, debería permitirse que un

médico contrario pudiera abstenerse ante un caso.

"La evolución de la opinión pública hace pensar que se ha alcanzado un grado de concienciación de la sociedad propicio para abordar un cambio legislativo", dice el informe del comité consultivo. "¿Estamos preparados para la ley (de despenalización de la eutanasia)? Quizás todavía no, pero sí para debatir su preparación", coincide **Aurora Bau, presidenta en Catalunya de la entidad Derecho a Morir Dignamente**. "Para cambiar la ley - agrega- es necesaria una evolución social, que yo creo que ya se da. Desde que se defendía el encamizamiento terapéutico o desde que se planteó el caso Sampedro, ya se ha ido avanzando, se han extendido las curas paliativas, se han articulado los testamentos vitales...". Con todo, Bau cree que "por mucho que se genere una concienciación sobre los derechos ante la muerte del paciente, no se podrán articular legalmente si antes no cambia en sanidad la relación médico-paciente, de manera que haya un mayor diálogo y mayor confianza".

Bau aplaude el informe catalán - "está muy bien argumentado y no es dogmático"- y subraya su relevancia, a su juicio, por ser fruto de una comisión de expertos "plural" (las catedráticas de ética Victòria Camps y Margarita Boladeras, el médico y diputado Ramon Espasa o la abogada Núria Terribas, entre otros) y, sobre todo, "por ser un encargo de un organismo público".

En cambio, el informe ha sido rechazado por grupos cristianos - incluida una asociación de médicos- y por el arzobispo de Barcelona, Lluís Martínez Sistach, en su carta dominical. "La eutanasia no se puede considerar un progreso, sino un paso que abre las puertas a muchas otras consecuencias gravísimas. Una sociedad que no valora debidamente la vida humana no construye una cultura de la vida, sino de la muerte", dice. "La alternativa a la legalización de la eutanasia es garantizar el acceso de los enfermos terminales a las curas paliativas", agrega Martínez Sistach.